



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001/2017 INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN PARA EL EJERCICIO DOCENTE (PROACED) CICLO I

El Ministerio de Educación, a través de la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO), en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado (Art. 77 I; 78 I, II y III; 96 I y II), Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (Art. 5 numeral 13; Art. 34 y 40) y Resolución Ministerial N° 001/2017 de 3 de enero de 2017, con la finalidad de contribuir a la consolidación y profundización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, mejorando los niveles de atención de maestras y maestros con pertinencia académica, convoca a maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional que ejercen la docencia según su formación inicial y cumplen la carga horaria establecida con otras especialidades, a inscribirse en el PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN PARA EL EJERCICIO DOCENTE (PROACED), bajo las siguientes bases:

I. OFERTA CURRICULAR

- Comunicación y Lenguajes: Lengua Extranjera
- Educación Musical
- Educación Física y Deportes
- Artes Plásticas y Visuales
- Valores, Espiritualidad y Religiones
- Educación Primaria Comunitaria Vocacional

II. TIEMPO Y CARGA HORARIA

Cada ciclo formativo comprende tres cursos y tiene una duración de tres meses con una carga horaria de 240 horas, sujeto a programación específica.

III. CERTIFICACIÓN

A la finalización del Ciclo Formativo, la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO), como institución desconcentrada del Ministerio de Educación, otorgará una Certificación con valor curricular en la especialidad correspondiente, con una carga horaria de 240 horas académicas, de conformidad a normativa específica.

IV. PERFIL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán inscribirse las maestras y maestros que tengan el siguiente perfil:

- Maestras y Maestros que ejercen la docencia en Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Comunitaria Productiva del Subsistema de Educación Regular, en unidades educativas (Fiscales y de Convenio) ubicadas en territorios indígena originario campesinos, en zonas rurales de difícil acceso y en ciudades intermedias, con códigos de servicio 21, 22 y 23 (urbano provincial), 31, 32 y 33 (rural) según su formación inicial y completan su carga horaria con alguna de las siguientes especialidades:

- Comunicación y Lenguajes: Lengua Extranjera
- Educación Musical
- Educación Física y Deportes
- Artes Plásticas y Visuales
- Valores, Espiritualidad y Religiones
- Educación Primaria Comunitaria Vocacional

V. PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN Y VERIFICACIÓN

- La preinscripción de postulantes, será a partir del 04 de septiembre 2017, a través de la página web www.unecco.minedu.gob.bo o en las oficinas departamentales de la UNEFCO, Direcciones Distritales de Educación y sedes autorizadas para el efecto.
- La Dirección Distrital de Educación y UNEFCO procederán a verificar el ejercicio docente en la especialidad en la que se registró. En caso de no estar registrado en la base de datos, no se procederá a su habilitación para la oferta formativa respectiva.
- El Ministerio de Educación emitirá la nómina oficial de postulantes habilitados para su posterior inscripción.

VI. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Las maestras y maestros habilitados podrán confirmar su inscripción en las oficinas departamentales de la UNEFCO, Direcciones Distritales de Educación y sedes autorizadas para el efecto.
- Presentar toda la documentación solicitada y dirigirse a las oficinas mencionadas para confirmar su inscripción.
- La Dirección Distrital de Educación respectiva entregará a la UNEFCO la Nómina de Insritos con toda la documentación de respaldo acumulada.
- Formalizada la inscripción con todos los requisitos exigidos, la UNEFCO procederá con la emisión de la Matrícula de Inscripción para habilitar a la maestra o maestro al proceso formativo.

VII. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Fotocopia de la boleta de pago del mes de julio de 2017.
- Ficha de Inscripción de la página web www.unecco.minedu.gob.bo con todos los datos personales y referenciales del ciclo en el que participará; en caso de no contar con acceso a internet, solicitar la ficha de inscripción a su Dirección Distrital de Educación o en las oficinas de UNEFCO.
- Documento que acredite que completa su carga horaria con otra especialidad firmada por su Director/a de Unidad Educativa, con el Visto Bueno del Director/a Distrital de Educación correspondiente.
- Comprobante de depósito bancario original a la cuenta fiscal N° 1000006034833 del Banco Unión a nombre del Ministerio de Educación - Unidad Especializada de Formación Continua, por concepto de matrícula.

Con la finalidad de operativizar el proceso de inscripción, la UNEFCO, con la anticipación necesaria, proporcionará a todas las Direcciones Distritales de Educación del país, planillas de base de datos que contengan la información de postulantes habilitados para el proceso formativo.

VIII. MODALIDAD FORMATIVA

De acuerdo al contexto y la organización respectiva, la modalidad formativa es autoasistida con apoyo de guías de estudio y dossier interactivo.

IX. COSTOS

El Ciclo Formativo es subvencionado por el Ministerio de Educación, debiendo las y los participantes cancelar Bs 150 (Ciento cincuenta 00/100 Bolivianos) por concepto de inscripción, según normativa específica, importe que será destinado a cubrir costos operativos.

X. NIVELES DE COORDINACIÓN

Para alcanzar los resultados esperados, las Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales de Educación y la UNEFCO coordinarán el cumplimiento principalmente de las siguientes tareas:

- Proporcionarán las nóminas de maestras y maestros que ejercen según su formación inicial y completan su carga horaria con otra especialidad (información que será cruzada con la base de datos del Ministerio de Educación).
- Realizar y apoyar el proceso de inscripción de participantes a los Ciclos Formativos.
- Realizar y apoyar la entrega de materiales a los participantes inscritos.
- Realizar y apoyar el seguimiento al proceso formativo de los Ciclos respectivos.
- Realizar la difusión y socialización de información durante todo el proceso formativo.

XI. CRONOGRAMA

N°	Actividad	Fechas
1	Publicación de la convocatoria	03 de septiembre 2017
2	Preinscripción y verificación	04 al 18 de septiembre de 2017
3	Emisión de las nóminas oficiales	19 de septiembre de 2017
4	Proceso de inscripción	20 al 25 de septiembre de 2017
4	Inicio del ciclo I	23 al 25 de septiembre de 2017
5	Socialización y valoración comunitaria	27 de noviembre al 12 de diciembre de 2017
6	Entrega de certificados	02 al 20 de Diciembre de 2017

XII. INFORMACIÓN

Las maestras y maestros interesados podrán recabar todo tipo de información y además inscribirse en cualquiera de las oficinas de la UNEFCO en todo el país, en las siguientes direcciones:

Departamento	Dirección	Teléfonos	Correo electrónico (sólo para consultas)
Beni	Av. José Shirqui s/n (Zona Norte, Villa Vecinal) - ESFM Clara Parada de Pinto	4620917	beni@unecco.edu.bo
Cochabamba	Av. Ecuador N° 442 - Dirección Departamental de Educación	4227619	cochabamba@unecco.edu.bo
Chuquisaca	Av. El Maestro N° 331 - ESFM Mariscal Sucre	6912998	chuquisaca@unecco.edu.bo
La Paz	Av. Illimani N° 1953 - Edif. Dirección Departamental de Educación.	2114450	lapaz@unecco.edu.bo
Oruro	Zona Norte, prolongación Washington s/n - EFSM Ángel Mendoza, Bloque antiguo, 1er. piso, Aula 12	5254672	oruro@unecco.edu.bo
Pando	9 de Febrero N° 188 - Dirección Departamental de Educación	8422471	pando@unecco.edu.bo
Potosí	Av. América - Dirección Departamental de Educación	6243473	potosi@unecco.edu.bo
Santa Cruz	Barrio Equipetrol, Av. San Martín s/n, entre 3er. Anillo externo e interno - ESFM Enrique Finot, Aula # 305	3413122	santacruz@unecco.edu.bo
Tarja	Av. Víctor Paz N° 227 esq. Sulpacha	6644329	tarja@unecco.edu.bo

Mayor información: www.unecco.minedu.gob.bo; línea gratuita: 800-100050

La Paz, septiembre de 2017



**Revolución Educativa
con Revolución Docente para Vivir Bien**